

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 16 JUN 2023

Proceso N° 2019-0634.

1. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho procede a reprogramar la audiencia convocada mediante auto de fecha 15 de julio de 2022 (fls. 282).

2. Así las cosas, se convoca para **LA INSPECCIÓN JUDICIAL** bajo los preceptos del numeral 9 del art. 375 del C.G.P., que se celebrará a las 9:00 AM del día 01 del mes de Agosto del año 2023.

3. Finalmente se advierte que la comparecencia de testigos y/o peritos corre por cuenta de la parte interesada, la cual deberá adelantar las actuaciones pertinentes (inciso final numeral 11 art. 78 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE,

[Handwritten Signature]
NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez

JC



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 039 Fecha 20 JUN 2023

~~El Secretario(a)~~

